

# Entrevista Luis Pedernera

“El gobierno está en un callejón sin salida”

## ¿Cuál es la lectura que hace el Comité de los Derechos del Niño sobre el proyecto de ley que aumenta las penas para los adolescentes?

El proyecto se inscribe en una lógica altamente regresiva. Cuando se aprobó, el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA), no era EL instrumento jurídico, pero 70 años después del Código del 34 era algo mejor. Y uno alentaba una esperanza de que las importantes deficiencias que tiene empezaran a ser modificadas y mejoradas para alcanzar el CNA que la infancia en el Uruguay merecía. Pero nada de eso ha sido objeto de preocupación; el CNA es muy parco en el tema de políticas sociales, en institucionalidad y en la parte donde era un poco mejor, la parte procesal penal, estamos asistiendo, desde el año pasado, a un fuerte embate que está tirando abajo los buenos estándares. Lo que nosotros nos preguntamos es ¿hasta cuándo? ¿Esto cómo se para? Creemos que el gobierno está en un callejón sin salida: no saben cómo salir y es muy difícil volver atrás.

**“Estas propuestas llevan al gobierno a un callejón sin salida, a un sistema que reproduce lo punitivo. Porque en realidad lo punitivo no les da la respuesta que ellos quieren. Son propuestas para la platea, para la tribuna”.**

Cada avance es un recorte muy grosero en los buenos estándares o garantías que tenía el CNA. Eso ya pasó el año pasado y nosotros lo que nos preguntamos es: un año después que votaron mantener los antecedentes; extender los plazos de prisión preventiva de 60 a 90 días; la

creación del Sirpa y penalizar las tentativas, ¿qué evaluación hacen? Porque se despachan nuevamente con una batería de propuestas totalmente de endurecimiento del sistema. ¿Y después de esto qué viene?

En esa dinámica, lo punitivo, los lleva a esto: un callejón sin salida, a un sistema que reproduce lo punitivo. Porque en realidad lo punitivo no les da la respuesta que ellos quieren. Son propuestas para la platea, para la tribuna.

## El proyecto señala que la propuesta es en función de la alarma social que generan algunos casos

Esos conceptos que están en el proyecto son altamente preocupantes. ¿Quién define la alarma social? Es el elemento menos garantista, y esto lo dice un maestro del garantismo, el italiano Luigi Ferrajoli: “la alarma social es un instrumento que no puede materializarse a nivel jurisdiccional”. Paradójicamente nosotros encontramos eso en este proyecto.

## **El proyecto propone además un endurecimiento de las penas**

Sí. El problema es que en Uruguay no se evalúa; en términos penales no se evalúan los impactos de las políticas punitivas. Históricamente se sabe por la criminología que la cárcel no es la solución a los problemas de inseguridad. Nosotros estamos asistiendo asombrados a una naturalización de la cárcel como la respuesta a todos los problemas, y a una naturalización con el agravante de que la situación actual de las cárceles de adolescentes, como nosotros las venimos denunciando desde la anterior administración a la fecha, no han variado sustancialmente, y ahí no se pone el acento.

## **Hay una tendencia a buscar la solución en el ámbito legislativo. No a reforzar la institucionalidad, por ejemplo.**

No se está pensando. Pero además, los legisladores tendrían que aprender de lo que pasó en adultos. Por más que sean mínimos, en adultos se estableció un mínimo para la rapiña de cuatro años, y lo que ha pasado desde entonces hasta hoy, es que ha crecido exponencialmente el número de presos, generando los problemas que todos conocemos. Al poner estos mínimos en adolescentes, se está yendo -ya lo han dicho voceros del INAU-, a la misma tendencia de lo que ocurrió en adultos. Pero acá no se

**“...lo que están haciendo los operadores es trasladar el sistema de adultos, así, como un todo, al sistema de adolescentes. Y el sistema tiene que ser especial: no es lo mismo un adolescente que un adulto”.**

evalúa, no se miden los impactos, y vamos a tener un número de adolescentes presos, con un sistema que sigue estructuralmente sin dar las respuestas que tiene que dar. Con más chiquilines, con 20 horas de encierro, sin propuestas socio-educativas, medicados compulsivamente. Por eso lo decimos, es un callejón sin salida, y cabe preguntarse, después de esto ¿Qué? Uno esperaba que la administración enfocara estos conflictos desde otra perspectiva, pero parece que se tilda a la

legislación –que no es la panacea-, como una legislación romántica o europea y benevolente. Y eso es una mentira. No es una legislación romántica, no es una legislación benevolente ni europea. Ojalá tuviéramos una legislación europea. A la gente, cuando se le está diciendo eso se le está mintiendo. Porque además lo que están haciendo los operadores es trasladar el sistema de adultos, así, como un todo, al sistema de adolescentes. Y el sistema tiene que ser especial: no es lo mismo un adolescente que un adulto.

## **¿Cuál es a su entender el rol de los medios de comunicación en este tema?**

Se electoralizó toda la agenda. Y esto es una cuestión más. Lo que está reclamando el presidente de otros temas, comenzó en esto. Es un tema de campaña electoral. ¿Qué pasa en la campaña? Uno no tiene que perder votos y para no perder votos se están dando este tipo de respuestas. ¿Y dónde se amplifica esto? En los medios de comunicación. Creo que hay que trabajar fuertemente en el tema contenidos. Países que tienen niveles de vida que son admirados por los uruguayos, han hecho un control férreo de los contenidos cuando se dirigen a la infancia. Suecia es el caso

paradigmático. Y acá nos rasgamos las vestiduras como censura. Mientras que los países que han demostrado niveles de vida que los uruguayos miramos con admiración han avanzado en control de contenidos. Porque el medio de comunicación tiene también un rol pedagógico, de generación de cultura. Si la cultura que genera es la cultura del miedo, bueno, nosotros dentro de pocos años no vamos a poder salir a la calle porque es eso lo que los medios están transmitiendo permanentemente.